



# **Bienvenidos al Servicio de Urgencias**

del Hospital Universitario  
San Ignacio



## El Triage

El **Triage** es un método de selección y clasificación de pacientes, que establece la **prioridad de atención** y **determina el tiempo de espera** aproximado para la valoración médica en la Unidad de Urgencias. Los recursos del servicio están enfocados en la atención de pacientes con urgencias de alta y moderada complejidad (Triage 1,2 y 3).

Es importante que sepas que los tiempos aproximados de atención podrían prolongarse en caso de congestión. Posterior al Triage, se realizará el proceso de admisión, la valoración médica y las actividades que se pueden generar en relación con la misma.

### Conoce el significado de tu Triage:



Paciente con **Triage 1**

Atención: **Inmediata**

Condición clínica que representa un **riesgo vital**.

2

## Paciente con **Triage 2**

---

Atención aproximada:  
**30 minutos**

Condición clínica que puede evolucionar hacia un **rápido deterioro de la salud**.

3

## Paciente con **Triage 3**

---

Atención aproximada:  
**1 a 1:30 hora** (*60 a 90 minutos*)

Condición clínica estable con compromiso del estado de salud, que usualmente **no evidencia alto riesgo**.

4

## Paciente con **Triage 4**

---

Atención aproximada:  
**1:30 a 10 horas** (*600 minutos*)

Condición clínica que **no compromete el estado general ni representa un riesgo** evidente para la vida o la funcionalidad.

5

## Paciente con **Triage 5**

---

Atención aproximada:  
**10 a 22 horas** (*1320 minutos*)

Condición clínica relacionada con problemas agudos o crónicos sin compromiso del estado general. **No representa un riesgo evidente para la vida o la funcionalidad**.



## Proceso de atención en Urgencias HUSI

1

El personal de la Oficina de Admisiones realizará los siguientes procesos:

- Verificación de la identidad del usuario por medio de la solicitud del documento de identificación.
- Actualización de datos.
- Verificación de derechos para la identificación de las entidades administradoras de planes de beneficios (EAPB).

2

De acuerdo a la clasificación de Triage asignada, uno de nuestros médicos va a llamarte por tu nombre y te direccionará al área de consultorios para realizar la valoración médica.

Como parte del protocolo de seguridad institucional, te solicitarán nuevamente tus datos de identificación y los verificarán con la información contenida en la manilla que se te colocó en el Triage.

3

Recuerda que es tu deber informar por completo sobre tu estado de salud al personal que te atiende.

## 4

Después de la valoración médica y dependiendo de tu cuadro clínico:

- Podrás ser dado de alta con las recomendaciones de egreso necesarias para el control de tus síntomas.
- Puedes requerir la toma de exámenes de laboratorio, imágenes diagnósticas, realización de procedimientos, administración de medicamentos, o valoración por otros especialistas.

## 5

Estas actividades tienen una duración variable que depende de la cantidad de recursos en salud que se necesiten para tu atención integral.

Una vez el médico cuente con la totalidad de exámenes solicitados se realizará una nueva valoración (revaloración) para definir, de acuerdo con los resultados y la evolución de la condición clínica de tu salud, el destino de atención:

- Puedes ser dado de alta médica.
- Puedes ser dirigido a hospitalización, en caso de no haber disponibilidad de camas o convenio con tu asegurador serás **remitido**.

## Tiempos por actividades



- **Observación:** 4 a 12 horas aproximadamente.
- **Ecografía:** 6 horas aproximadamente.
- **Laboratorio:** 4 horas aproximadamente.
- **TAC:** 8 horas aproximadamente.

Si tienes alguna duda durante tu proceso de atención, solicita ayuda a nuestros orientadores de servicio.

*Usuario recuerda que es tu derecho como paciente exigir el consentimiento informado de cada uno de los procedimientos que te realizan en el Hospital, así como también es deber del personal que te atiende, entregártelo.*

# ¿Qué hacer y como actuar ante una emergencia?

En caso de presentarse un evento de emergencia, te invitamos a tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Debes estar atento a las indicaciones del sistema de alarma o a través de los pitidos que solo usarán los brigadistas.

## Luz verde o 1 pitazo

Mantén la calma y escucha las indicaciones. **Evita gritar**, esto puede sobresaltar a otras personas e impide que los brigadistas den las indicaciones con claridad.

## Luz naranja o 2 pitazos

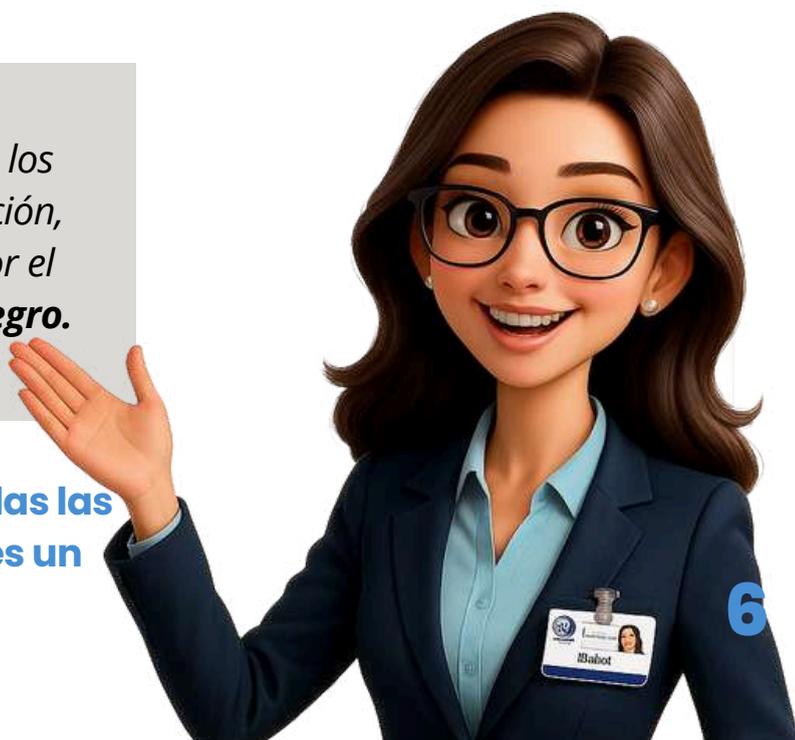
**Alista tu documento de identidad** y elementos más importantes como el celular. Evita llevar objetos que te impidan caminar.

## Luz roja o 3 pitazos

Inicio de la evacuación.

*Sigue todas las indicaciones de los brigadistas o líderes de evacuación, los cuales podrás identificar por el cordón, yoyo rojo y chaleco negro.*

**¡Recuerda seguir siempre todas las indicaciones, la seguridad es un compromiso de todos!**



Conoce de cerca el  
estado de tu familiar  
en nuestra  
**Unidad de Urgencias**  
a través del portal [Mi Paciente](#)

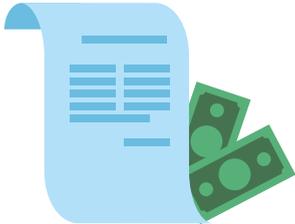
Escanea el QR con tu celular



# Pacientes y visitantes

## Derechos del Usuario

---



Conocer el costo de la Atención.



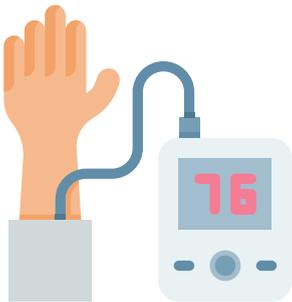
Recibir un trato digno y amable.



Tener una comunicación clara con el médico.



Recibir o Rechazar apoyo Espiritual.



Recibir atención en caso de emergencia, sin pago anticipado.



Decidir si quiere o no donar sus órganos.



Ser respetado en su deseo de permitir o no la muerte natural en caso de enfermedad terminal.



Elegir una persona que toma las decisiones médicas, en caso de que su estado de salud se lo impida.



Elección libre de personal.



Elegir si participar o no en las investigaciones médicas o científicas.



La confidencialidad de su historia clínica.

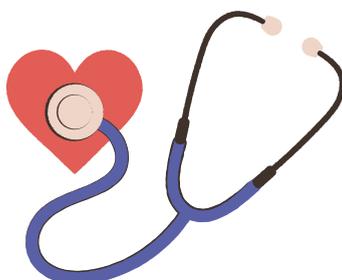
# Pacientes y visitantes

## Deberes del Usuario

---



Informar por completo sobre su estado de salud al personal que lo atiende.



Cumplir las normas de la institución de salud.



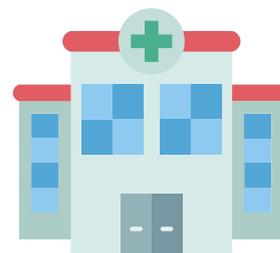
Seguir las instrucciones de preparación de exámenes y procedimientos.



Hacer la afiliación familiar al Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Hacer los pagos y cotizaciones de salud cuando corresponda.



Cuidar las instalaciones y recursos de la institución.



Cuidar su salud y la de comunidad.



Respetar al personal que lo atiende.



Vigilar que su jefe o empleador cumpla con sus aportes del pago de Seguridad Social.

# Hospital Universitario San Ignacio

## Nos interesa tu OPINIÓN

Te invitamos a presentar tus sugerencias, felicitaciones, peticiones, quejas o reclamos a través de nuestros canales:

**[atencionusuario@husi.org.co](mailto:atencionusuario@husi.org.co)**  
**[www.husi.org.co](http://www.husi.org.co)**



**Unidad de  
Urgencias**